

Diario de Costa Rica

P. D. del Castillo é Hijos,

AGENTES GENERALES DE ANUNCIOS.

Víctor Dubarry, DIRECTOR Y REDACTOR.

San José, viernes 13 de agosto de 1886.

Ricardo Villafranca,

AGENTE EN SAN FRANCISCO—CAL.

ANUNCIOS.

En la Administración se reciben á precios módicos.

Se harán rebajas proporcionales á la importancia que tengan para la Empresa.

REMITIDOS.

Sobre asuntos de interés general y escritos en forma conveniente, á juicio de la Redacción, serán publicados gratis.

Publicaciones de otra naturaleza, si fueren admitidas, lo serán á precios convencionales.

SUSCRICIÓN.

Por un mes..... \$ 1,00

PAGO ANTICIPADO.

Número suelto..... „ 0'10

CALENDARIO.

AGOSTO DE 1886.

ESTE MES TIENE 31 DIAS.

Vier. 13 Santos Hipólito, mr., Casiano, ob., y Santa Elena, mr.

Sab. 14 (Vigilia ayuno con abstinencia.) San Eusebio mr., y Santa Atanasia vda.

DIARIO DE COSTA-RICA.

Las Relaciones Exteriores de Costa-Rica.

Ya nos hemos referido, en otras ocasiones, á los actos oficiales de que se dió cuenta al Congreso en las últimas sesiones.

Justicieros, hemos aplaudido.

Nada nos importó entonces; nada actualmente nos importa el esmero con que ciertas personas, poco conocedoras de nuestro carácter y de nuestros antecedentes; de lo que ha sido siempre incontrastable energía dentro de nuestro espíritu, é invencible honradez en el fondo de nuestras aspiraciones, hayan dicho, y continúen diciendo para tildarnos de aduladores del poder.

Veníamos de lejos, con heridas abiertas y con amarguras vivas; y al contemplar, aquí, el espectáculo de una reforma liberal persistente, sentíamos que obraba sobre nosotros una atracción simpática. Y esta pluma que rom-

períamos en mil pedazos antes que cometer, á sabiendas, y valiéndonos de ella, una injusticia, estuvo al servicio de la que veíamos buena causa; causa que deseaba restañar en vez de desangrar, aliviar en vez de abatir, y que iba por recto camino al prestigio que los pueblos republicanos demuestran por medio de espontáneas manifestaciones y por medio de espontáneo sufragio.

No estallaban persecuciones: no estallaba exageración, ni del amor propio ni de la vanidad política.

Las pruebas se encuentran por todas partes, y ellas no revelan el mal preconcebido sino el bien ahogado.

Cómo no aplaudir! Cómo no apoyar!

Ni era propio que nos detuviéramos ante las exigencias de odios personales, aislados, únicos que por aquella época padecían de hidrofobia.

Hicimos lo que el deber nos indicaba, como lo estamos haciendo; como seguiremos haciéndolo.

Los mezquinos buscan siempre para explicarse la actitud ajena, el provecho estúpido que suponen móvil; la ambición bastarda, que suponen fuerza.

Saben los pobres, por su propia conciencia, negra y bañada en fango, que el contacto eléctrico del interés suele determinar opiniones; pero no saben que hay personas capaces de todo sacrificio por el bien y por la verdad; personas que no agotan sus recursos intelectuales y que no entregan su capacidad moral, sino cuando ven generosos sentimientos en favor del progreso y de la libertad.

Pero á qué continuar en semejante disquisición?

Á qué insistir?

Á qué hablar demasiado claro, si todavía no han llegado los momentos supremos?

Después de una larga dictadura, se inició aquí un régimen sano; régimen que efectivamente no ha logrado todavía estable-

cerse sólido, pero que tiende á preservar las nobles necesidades públicas, y que á poco de caminar por el error, si un momento se desvía, vuelve al camino real y se arrepiente.

El adulador histórico, nó en una hora pierde sus prerrogativas, ni en un instante deja descubrir sus mañas.

Es hábil y disimula, áun cuando es perverso y traiciona.

Inquiere y trata de descubrir; tiene llave falsa, y abre las puertas de la opinión; tiene ingredientes asquerosos con los cuales envuelve en capa de infamia lo que oye, y materiales horribles con los cuales fabrica tanto el aparato oscuro de su propia vileza como el aparato más tétrico aún de la calumnia.

Pero ese adulador pierde terreno, día por día.

De vez en cuando hace un esfuerzo, porque siente el impulso de su propia corrupción.

Hace reventar las calderas de la perfidia, y mata y ahuyenta.

Pero si las cosas siguen como van; si no se resuelve el movimiento ascendente en rápido retroceso; si no hay más que detenciones administrativas, los viejos ídolos caerán y las podridas intrigas sucumbirán bajo el peso del desprestigio, y bajo el peso de la autoridad, y entonces se verá bien dibujada, en el horizonte de la Patria, la imagen protectora y única del derecho.

Amantes como somos del país donde por ahora residimos, hemos deseado siempre para él, la virtud, en lo social y la honradez en lo político.

Hemos combatido el mal que en las clases bajas es marea de prostitución, que en las clases altas es lujo, y que en el poder es injusticia.

De esa serda jamás, jamás nos separaremos.

Y en ella estamos al asegurar que los actos oficiales de que se dió cuenta al último Congreso, merecieron nuestros aplausos.

Haremos, sin embargo, una franca explicación, relativa á un solo asunto.

Las Relaciones Exteriores se conducen del modo más circunspecto, y más escrupuloso.

Se entiende directamente en lo que á ellas se refiere el honrado, el hábil jurisconsulto don Asunción Esquivel; ese hombre recto que ha aprendido la difícil ciencia de la dignidad conservada; ese hombre que por sus propios esfuerzos levantado y por sus propios méritos enaltecido, ha llegado á las cumbres donde el aprecio público tiene su culto.

Pero... Lástima de este pero!

Falta algo para completar nuestras relaciones exteriores.

Quizás falta mucho.

Ayer nada más hubo peligros inminentes para la Patria; contra la política exclusiva de aislamiento, aquí con cariño adoptada, se colocaron los cañones de la agresión.

Antes de eso, la intriga de otros se cernía sobre la apatía propia.

Verdad que se hubieran realizado en 1885, como se realizaron en 1856, prodigios, ya que para sostener sus derechos este pueblo no admite estaciones entre el heroísmo y la gloria; pero verdad también, y muy dolorosa, que todo fué sorpresa y todo descuido, y que la una y el otro, por no variar las circunstancias, pueden de nuevo presentarse.

Centro-América es una vasta mesa donde los jugadores se combinan contra el que se queda apartado....

Y Costa-Rica se halla lejos.

No pretendemos ingerencias de aquí, por lo mismo que no justificamos ingerencias de allá.

Pero si alguna cosa hay urgente—y ciego será quien no lo vea—es que Costa-Rica, por la vía diplomática, sea un contribuyente asiduo en las deliberaciones generales de la antigua federación: que cultive relaciones con sus vecinas hermanas, siempre de cerca, y que llegado el caso haga que su voto y su opinión se escuchen en los consejos administrativos.

Ella tiene intereses comprometidos, y no debe abandonarlos.

Tiene aspiraciones, y no debe matarlas.

Si se aparta, se la tragan. Lecciones van á otras partes del mundo; amistades por otras partes se buscan, y no tenemos siquiera un Ministro en las demás Repúblicas de Centro-América; Ministro hoy tanto más necesario, cuanto que se nota una favorable disposición, que nosotros aplaudimos, en el sentido de la verdadera autonomía de las secciones, disposición que conveniría estudiar dentro del teatro de los acontecimientos.

Es de desearse que el Sr. Esquivel dirija la atención hacia tan importante asunto.

La honradez y la conveniencia pública no deben ser como el predicador en los desiertos.

El último libro de escándalo.

—O:—

"The romance of a german court," "La novela de una corte alemana"—así se titula el último libro de crónica real escandalosa publicado estos días.

Y no hay novela francesa del mismísimo Javier de Montepin, de Jorge Onhet ó de Alberto Delpit, que tenga en sus ficciones tanto atractivo ni trozos tan dramáticos y conmovedores como la historia verdadera del casamiento secreto de Mad. de Mineleko con el rey Fernando XVIII de Tesalia.

Los nombres de los personajes del drama, de la tragedia pudiera decirse, están velados por transparentes seudónimos.

Hay en el libro una heroína, Mad. de Mineleko, las sílabas de cuyo nombre, reconstituidas por el orden de 4, 3, 1, y 2, dan por resultado Kolemíne, y así se llamaba la repudiada esposa morganática de un gran duque alemán—el de Hesse si mal no recordamos—de cuyo proceso de divorcio tanto habló la prensa europea pocos meses há. Los demás personajes del libro son un Emperador del Cáucaso, que tiene grande parecido con el Czar, un Emperador de Babilonia y otro del Danubio, que semejan respectivamente á los de Alemania y Austria; una Emperatriz de Oriente, que puede ser la Reina Victoria, un Embajador cerca del Rey de Tesalia, y Embajador cerca del gran duque era el marido de Mad. de Kolemíne.

La heroína del libro ha muerto: se trata de una obra póstuma. Hé aquí en breves líneas el compendio de la narración.

Madama de Mineleko—conservamos los nombres del libro—tenía una belleza asombrosa, pero fatal. Su primera víctima fué un joven noble del Imperio del Danubio de temperamento fogoso y á quien estaba prometida. Pero de repente los padres de ella se interponen y la obligan á contraer matrimonio de conveniencia. El marido es rico, de más edad que ella, de gran posición política, y para separar á su joven esposa del hombre de sus amo-

res primeros se la lleva á la corte de Tesalia, donde desempeña el elevado cargo de Embajador del Danubio. El joven noble sigue á los recién casados á la corte de Tesalia.

Una noche arrebatado por la pasión y por los celos, entra por asalto en la casa del Embajador con intento de sorprender á su antigua prometida, y encontrándose con un criado que le opone resistencia, y que da voz de alarma, lo mata de un tiro.

El escándalo es tremendo; pero el joven noble hace creer al Embajador que quien trataba de allanar su morada y de manchar su honor era el propio Rey de Tesalia, que está enamorada de Mad. Mineleko. El Embajador, entonces, creyendo culpable á su mujer, la da de latigazos delante de la servidumbre.

Mad. de Mineleko pide el divorcio y lo alcanza. El Rey que en realidad está enamorado de ella, la solicita. Pero la heroína es mujer honrada y se indigna violentamente al escuchar las proposiciones del soberano. El Rey comprende que sólo puede conseguir aquella mujer casándose con ella, y le ofrece su mano: como la diferencia de posición es insuperable en un país tan apegado á la etiqueta como Alemania, se conviene en que la boda sea secreta.

La naturaleza protesta contra aquellos esponsales, que se celebran en medio de una tempestad horrible, mientras el trueno zumba y los relámpagos centellean en torno de la capilla donde se está bendiciendo la unión. Y cuando la ceremonia termina, el Rey y Mad. de Mineleko se separan llenos de terror por aquellos presagios funestos.

Trascurren pocos días. La Emperatriz de Oriente, parienta cercana del Rey, se entera de la boda y declara que jamás la aceptará. El escándalo es grande en todo el imperio de Babilonia. La tempestad de las cortes arrecia, y el Rey, hombre pusilánime y de una debilidad enfermiza, acaba por pedir á su esposa morganática que acceda al divorcio. Madama de Mineleko acoge con el desprecio semejante petición. El Rey soborna entonces á los tribunales del reino, y estos declaran nulo el matrimonio, fundándose en que el Rey obedecía á una influencia irresistible, pero inconveniente, al casarse.

Pocos meses después de la separación, la heroína del drama muere abrazada á su hijo recién nacido.

"Niña—la había dicho algunos años antes una gitana—un día llegará en que encuentres en tu camino á un rey que te solicitará y á quien amarás. Huye de él como quien huye de la peste."

La profecía se había cumplido.

La historia de Mad. Mineleko es una historia verdad. Que busquen en las novelas otra más trágica ni más interesante

Wanderer.

El sueño del niño.

Gabrielito sueña que es el amo de la casa de muñecas de su hermana y

que tiene el tamaño de las figurillas de pasta que hay en ella. Se sienta en una sillita de plomo enfrente de la muñeca y pide la comida, que le sirve la criada, en la vajilla de juguete. La sopa es de almendras: con el cuchillito corta su pedazo de pan de una rosquilla: los garbanzos tienen el tamaño de las semillas de los higos. ¿Qué hay de principio?—pregunta á la muñeca. Tenemos gujero en pepitoria y un boquerón frito. ¿Y de postre? Piñones y gragea. Gabrielito se frota las manos de gusto. Es una comida excelente para un muñeco de dos pulgadas de estatura.

—Estos garbanzos están duros—dice incomodado y riñendo como ha oído muchas veces á su papá. Estos garbanzos son balas.

—Nó, señor—respondió la criada con descoco,—son perdigones.

—¡Insolente!—replica Gabrielito alzando una silla de plomo y tirándola sobre la criada de madera, que cae al suelo dando chillidos.

—¿Qué has hecho? ¿Qué has hecho? dice llorando la muñeca: —le has saltado un ojo de cristal y le has roto los goznes de las piernas.

—¡Gabrielito! ¡Gabrielito!—gritan en aquel momento. ¿Dónde estás?

Es la voz de su hermanita: la dueña de la muñeca que acaba de romper.

El susto le hace recobrar su estatura de niño y deshace con su cuerpo la casa de muñecas, aplasta la mesita y caen y se rompen los juguetes; grita su hermana, entra la mamá y al ver aquel destrozo, alza la mano y empieza la azotaina.

Gabrielito despierta; abre los ojos espantado y sólo ve la cara risueña de la niñera que le entra el chocolate con buñuelos.

—O:—

El sueño del pintor.

Víctor el poeta entra en el estudio de su amigo López, pintor de grandes esperanzas y pocas realidades: se le encuentra durmiendo la siesta en el diván, y le sacude el cuerpo hasta despertarle.

López se despereza, mira á su amigo con rencor y le dice levantándose rápidamente:

—No te lo perdono: me has perdido y te has arruinado á tí mismo.

¿Qué dices?

—¡Desdichado! ¿Sabes lo que soñaba hace un instante?

—¿Cómo he de saberlo?

—Pues bien: había obtenido para tí el privilegio de que el drama que anoche me leíste, se representase todas las noches, durante tu vida, en todos los teatros del mundo.

—Era un sueño muy justo y racional: el drama lo merece. Según eso tenías influencia?

—¿Que si la tenía? Figúrate que al asomarme á la ventana vi el horizonte cubierto de andamios y escaleras. Un ejército de ángeles bajaban por ellas para ofrecirme una corona y me decían: Pintor insigne: de parte del Altísimo venimos á encargarte la obra artística más colosal que se ha confiado á un hombre. ¿Sabes qué obra me has arrebatado al despertarme?

—¡Perdóname!

—¡Imposible! Me habían encargado de pintar la bóveda celeste á mil duros el metro.

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMÓN.

BOLETIN.

"La Gaceta" del jueves tiene grande importancia.

Hay un loco en nuestra tierra que siempre repite el pensamiento de un hombre ilustre: "Dadme buena hacienda, y os haré buena política."

El loco tiene razón; ha querido equilibrar sus facultades, en cierto modo, buscando para uno de los platillos de la balanza, el peso de una opinión admirable.

Nueva ley de presupuesto por-menorizada, se ha comenzado á publicar.

Todo allí se halla previsto: hasta la necesidad, urgente y clara, de nuevas economías.

Ya que se adopta el liberalismo, debe adoptarse también una completa regularidad administrativa; ya que nuestros principios se proclaman, debe sostenerse el principal de todos ellos, el que se refiere al régimen fiscal.

Nosotros sostenemos todos los días, que ninguna dictadura es de suyo más peligrosa que la dictadura en la Hacienda.

Y el Gobierno, fielmente representado por el caballero señor don Mauro Fernández, Ministro del ramo, se apresura á demostrar que de igual modo procede, y que en igual fuente se inspira.

A cuántos comentarios se presta lo que últimamente dijimos respecto de un alto personaje!

Algunos de esos comentarios son totalmente equivocados.

El tiempo dirá, antes que nosotros, hacia que punto se encaminan nuestras reflexiones.

No deseábamos, no deseamos aún entenebrececer ningún corazón; pero no olvidamos, tampoco, que debe ejercerse la justicia en cualquier forma, para que en vez del mar turbulento de la falsía, el viajero fatigado encuentre el lago cristalino de la verdad.

Y si eso, realizado, conduce ó puede conducir á un mal resultado, ó á lo que en el lenguaje mezquino del miedo así suele llamarse, nada nos es más conveniente que perseverar.

Hoy por hoy, buscamos pruebas, y esperamos encontrarlas: sólo nos detendría la falta completa de ellas.

El señor General Presidente ha dispuesto que los Jefes políti-

cos don Santos Aguilar y don Francisco Vargas Quirós pasen á desempeñar, el primero la Jefatura política del cantón de Escazú, y el segundo la del cantón de Desamparados.

Notable es la disertación que el joven é ilustrado abogado don Rafael Montúfar, ha leído ante el Colegio respectivo.

Haremos de esa disertación análisis completa, dentro de pocos días, tan pronto como tengamos tiempo de consultar doctrinas y de recordar prácticas.

Por ahora nos limitamos á elogiar el sentido liberal de las opiniones que el señor Montúfar ha expuesto, y lo sonoro y lo castizo del estilo que ha empleado.

Correrá fácil nuestra pobre pluma para el elogio justiciero.

Descuido censurable el del señor Gobernador de Heredia.

Todavía, á pesar de perseverantes condiciones, no se ha compuesto el camino de la Bermúdez.

Más actividad, estimado caballero!

Ningun camino, ningún proyecto y ninguna ley más ocasionados á peligros que los que, por cualquier circunstancia, tienden á la persecución, ó determinan el ataque.

Los republicanos franceses expidieron una resolución terrible, relativa al destierro de los herederos de antiguos ó modernos reyes y emperadores; y según semejante resolución, han abandonado el suelo de la Patria, entre otros, el Conde de París.

Tenemos á la vista la protesta de ese Conde, y la reproducimos á continuación:

"Obligado violentamente á abandonar el suelo de mi país, yo protesto en nombre del derecho contra la violencia que se emplea conmigo.

Unido apasionadamente á la Francia, cuyas desgracias me han hecho más querida aún, yo he vivido hasta ahora sin quebrantar las leyes.

Para expulsarme han escogido el momento en que acababa de entrar dicho de haber formado un nuevo lazo entre la Francia y una nación amiga. Proscribiéndome, se vengán sobre mí de los tres millones y medio de votos que el 4 de octubre han condenado las faltas de la República, buscando intimidar á aquellos, que cada día se separan de ella.

En mí, persiguen el principio monárquico cuyo depósito me ha sido hecho por aquel que tan noblemente le había conservado.

Se quiere separar de la Francia al jefe de la gloriosa familia que la ha dirigido durante nueve siglos en la obra de su unidad nacional, y que asoció al pueblo en la buena como en la mala

fortuna ha fundado su grandeza y su prosperidad. Esperan que haya olvidado el reinado feliz y pacífico de mi abuelo Luis Felipe, y los días más recientes en que mis tíos y mi hermano después de haber combatido bajo su bandera, servían lealmente en las filas de su valiente ejército.

Sus cálculos se han equivocado. Instruida por la experiencia, la Francia no se equivocará ni sobre la causa ni sobre los autores de los males que ella sufre, y reconocerá que la monarquía tradicional por su principio, moderna por sus instituciones puede solo traer el remedio. Sólo esta monarquía nacional de la cual yo soy el representante puede reducir á la impotencia á los hombres de desorden que amenazan el reposo del país, asegurar la libertad política y religiosa, levantar la autoridad y rehacer la fortuna pública.

Solo ella, puede dar á nuestra sociedad democrática un Gobierno fuerte, abierto á todos, superior á los partidos y cuya estabilidad será para la Europa la seguridad de una paz duradera.

Mi deber es trabajar sin tregua en esta obra de salud. Con la ayuda de Dios, y el concurso de aquellos que participan de mi fe por el porvenir, yo la llevaré á cabo. La República tiene miedo; persiguiéndome, me designa. Tengo confianza en la Francia. En la hora decisiva estaré presto.

En 24 de junio de 1886.

FELIPE, CONDE DE PARÍS.

Esa protesta es justa, y pronostica por sí sola graves acontecimientos.

Nada provoca tanto, nada tanto influye en el ánimo de las masas, como el equivocado propósito de hacer de cada aspirante una víctima. En la difícil organización del espíritu popular, lo que predomina con mayor fuerza es el sufrimiento.

Un apreciado colega Guatemalteco, dice:

Monseñor Thiel.— Con motivo de la consagración del Sr. Casanova, hemos tenido la satisfacción de tener entre nosotros y tratar personalmente al Ilmo. Sr. B. Augusto Thiel, Obispo de San José de Costa-Rica.

Reune este distinguido personaje todas las cualidades que el hombre necesita para ser estimado en la sociedad, tanto en su carácter religioso como en el mundano. A una virtud evangélica que resalta y encanta, reúne un trato social que seduce. Al hombre científico le llena, al literato le agrada.

Obispos, como Monseñor Thiel necesita la Iglesia Católica para mantener su brillo; por eso ha hermanado tanto con nuestro actual Arzobispo, que une, como él, la ciencia con la humildad y el trato social con la seriedad eclesiástica.

Con motivo de los sucesos recientes de Nicaragua, se dirigieron los telegramas siguientes:

Presidente Ad. Cárdenas:

Ha llegado á mi conocimiento por despachos telegráficos, que una tentativa revolucionaria ha tenido lugar en ese país amigo, disfrutando de los beneficios de la paz. Dígnese aceptar mis felicitaciones por haber evitado á Nicaragua los azares de una lucha fratricida, y mis sinceros votos por la prosperidad y ventura de su patria.

Su afectísimo amigo,

BERNARDO SOTO.

Presidente Soto.

San José, Costa-Rica.

Agradezco á U. la felicitación que se sirve dirigirme por haber hecho abortar la descabellada tentativa de asalto del cuartel de artillería. Se ha logrado capturar á la mayor parte de los comprometidos, y se siguen con éxito las averiguaciones tendentes á demostrar el origen y conexiones de la conspiración.

Correspondo á sus votos en favor de la paz y prosperidad de esta República manifestándole iguales sentimientos en pro de Costa-Rica.

Su afectísimo amigo,

AD. CARDENAS.

Otra vez insistimos en la verdad de que se haga un arreglo para perfeccionar el servicio de alumbrado, y esperamos que el apreciado caballero, don León Fernández, Ministro de Fomento, se ocupe con su energía acostumbrada y su actividad de siempre, en satisfacer tan imperiosa necesidad.

En días pasados un gendarme hizo uso de su revólver, sin necesidad comprobada de apelar á tanto vigor.

El gendarme está sometido á juicio, y por consiguiente destituido.

Catecismo.—De Eusebio Blasco es el que publicamos á continuación.

—Decídme, niña, ¿sois amante?

—Sí, señor, por obra y gracia de mis pocos años.

—¿Qué cosa es ser amante?

—Es querer mucho á un sujeto que lleva patillas y bigote, que escribe coplas en los periódicos, que tiene los ojos negros y el chaleco blanco y que se llama hombre.

—¿Cuántas clases de hombres hay?

—Tres; el pollo, el gallo y el oso.

—Son tres hombres?

—No, señor.

—¿Pues qué son?

—Son tres osos distintos y una sola calamidad verdadera.

—¿Tiene otro nombre esta calamidad?

—Sí, también se llama marido

—¿Cómo es el marido?

—Es un señor infinito, grande, muy amigo de nuestros amigos é interminable.

—¿Por qué le queréis, pues?

—Porque siempre tapa algo.

—Decidme las obras de misericordia.

—Bienaventurados los hombres, porque ellos hacen lo que les da la gana.

Bienaventuradas las mujeres porque hacen lo que les da la gana de los hombres.

Bienaventurados los que no creen de buena fe, porque ellos tienen la culpa.

Bienaventurados los mansos porque será que les conviene.

Bienaventurados los tontos, porque abundan.

Bienaventurados los que buscan una mujer, porque ellos se casarán.

Bienaventurados los solteros, porque ellos serán perseguidos.

Bienaventurados los casados, por eso.

Bienaventurados los pobres, porque no conocerán mujer.

—Perfectamente. Ahora concluyamos las preguntas dificultosas. ¿Cuándo serán juzgadas las mujeres malgastadoras?

—El día del juicio de los hombres débiles.

—¿Y cuándo llegará ese día?

—¡Nadie lo sabe!

Sección amena.—Una señora que lleva de la mano á un hermoso niño, presencia el desfile de una compañía de ingenieros que vuelven de la parada.

El niño señalandó á los soldados:

—¡Mamá! ¡mamá!

—¿Qué quieres, hijo mío?

—Todos esos son primos de la criada.

A última hora.

Ayer presentó renuncia el digno Ministro de Gobernación, don León Fernández, después de expresar que en el sistema actual de economías, era preciso suprimir uno de los puéstos de "Secretario de Estado."

Ignoramos el resultado de la renuncia, pero aplaudimos la energía del Sr. Fernández.

¡Duelo á muerte!!

La persona que tenga el número 74 del "Diario de Costa-Rica" y desee venderlo, puede ocurrir á la oficina del mismo "Diario," donde será comprado inmediatamente.

100—14

CACAO

de Matina y Sal para ganado vende

TOMAS FARRER.

9 calle de la Universidad.

San José, 26 de Julio de 1886.

8—4.

¡Atencion!!

Se compra un billar que esté en buen estado y de regular tamaño.

También se necesita un socio industrial para el manejo de un Hotel, que tenga experiencia y dé garantías.

Entenderse con

ECHEVERRÍA & CASTRO.

4—2.

ZACATE DE GUINAE

á \$ 1,50 el decálitro
de venta en casa de

Echeverría & Castro

6—2

EN "LA VERBENA."

Se alquila un buen repasto de zacatón y pará, que puede engordar de cincuenta á sesenta novillos.

En los demás potreros de esta hacienda se admite ganado por mes á precios equitativos.

Entenderse en la hacienda con don Cruz Mora, ó en esta ciudad con el inscrito

FEDERICO TINOCO.

San José.

6—4

AVISO

Ofrezco mis servicios para la compra y remisión de animales domésticos de las mejores razas conocidas. Once años de estudios teóricos y prácticos sobre la materia me autorizan para ofrecer á mis comitentes acierto en la elección de los animales que se me encarguen. Por toda comisión cobraré un cinco por ciento.

Las órdenes deben dirigirse al núm. 142 Pearl Street New-York City, ó al núm. 917 Larkin Street, San Francisco, Cal.

FEDERICO MORA.

3—2

Medallas de Oro y de Plata en las Exposiciones de 1865 y 1879 en París.

Curacion
DE LAS
INCONTINENCIAS de la ORINA
CON LAS
Grageas Grimaud
de POITIERS
FERRO-ERGOTADAS
Aprobadas por varias Sociedades de Medicina de Francia y del Estrangero.

Empleadas desde mas de 30 años há en los Hospitales, Asilos y las Colonias penitenciarias con buen éxito constante, contra las Enfermedades cloróticas y Anémicas de todas clases.

PALIDEZ DE LOS COLORES DEL CUTIS
Nuevo método MEDICINAL preciso y único para la CURACION de las

INCONTINENCIAS DE LA ORINA
VENTA POR MAYOR:
En Poitiers (Francia), en la Casa de MM. GRIMAUD Fils y C^o, rue (calle) Boncenne, 19
Depositos en las principales Farmacias

A LA REINE DES FLEURS

AROMAS NUEVOS
DE
L. T. PIVER en PARIS

Mascotte
PERFUME PORTE-BONHEUR

Extracto de Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS:
Paris Bouquet — Anona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephanie d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kezanlik — Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet Zamora

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todas las Flores) DE CALIDADE EXTRA

EPILEPSIA
HISTÉRICO
CONVULSIONES
ENFERMEDADES
NERVIOSAS

¡Curacion frecuente!
¡Alivio siempre!

CON EL USO DE LA
SOLUCION ANTI-NERVIOSA
DE
Laroyenne

VENTA POR MAYOR
PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS
FARMACIA DUREL

Depositarío en Costa-Rica: D^o Don PANFILO VALVERDE.

PILDORAS del D^r CRONIER
al
Yoduro
de
HIERRO
y de
Quinina

Estas Píldoras de una preparacion inatachable y de una conservacion indefinida, restituyen á la sangre su riqueza y fortalecen, poco á poco las Constituciones linfáticas, débiles y extenuadas.

Píldoras CRONIER
PARIS
9, calle de Grenelle St-Germain, 9
Depositarío en Costa-Rica:
D^o Don Panfilo Valverde

Píldoras CRONIER

LOTERIA.

\$ 3,000 á la suerte.

Sorteo para el 15 de agosto.

¡OJO!—Por dos veces seguidas esta Agencia ha vendido los números

(premiados con \$ 1,000)

lo cual sucede con frecuencia.

Vendo billetes y remitiré á las provincias

LIBRE DE PORTE.

San José, julio 26 de 1886.

J. Teodorico Quirós.

12—9.

Ya no se dira

que no vienen buenos y legítimos puros y cigarros de la Habana, porque tenemos el placer de anunciar que los hemos recibido directamente de la afamada casa de don

RAMÓN ALLONES.

Esta circunstancia nos permite también ofrecerlos á los mejores precios de plaza.

Cigarros "Ambrosías" y "Universales" ó "Cruz roja" vendemos el 100 de paquete

por \$ 15-00

PUROS:

CONCHAS DE REGALO,

CONCHAS FINAS,

BREVES ESPECIALES,

LONDRES ELEGANTES,

PRINCESAS FINAS,

Y LONDRES FINOS,

La cantidad recibida es poca, y—de consiguiente—quienes quieran saborearlos deben apresurarse á comprarlos.

P. D. del Castillo é Hijos.

10—7.

AVISO

Panadería "La Glorieta.

ESTA NUEVA PANADERÍA

se ocupará en trabajar expresamente para pan dulce de superior clase, y para mayor comodidad del público ofrezco tener siempre buen surtido en todas las pulperías.

Quedando además dos sucursales, una en la Panadería de la "Espiga de Oro" y la otra en la Vinatería "La Criolla", esquina del Mercado, donde se despachará al por mayor y menudeo.

San José, Agosto 1^o de 1886.

6—6

AVISO.

En la Botica del Mer-

cado se ha recibido

ALQUITRAN DE GUYOT.

6

Imp. de J. Canalias, O. de la Universidad 9 y 11